

RESOLUCIÓN
N° 57 /97

EXpte. N° 17405/96
ADMINISTRACION GENERAL
hod2512

Buenos Aires, 15 de *enero* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión e instalación de un cableado de montante telefónica para el edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950, de la Capital Federal; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo ordenado a fs.27, la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que como resultado de ese llamado licitatorio se dictó la Resolución N° 1555/96 (confr. fs. 131), por la que se resuelve adjudicar -por menor precio equitativo- a la firma "TPA S.A." por un importe de pesos VEINTICUATRO MIL SETENTA Y NUEVE (\$ 24.079.-).

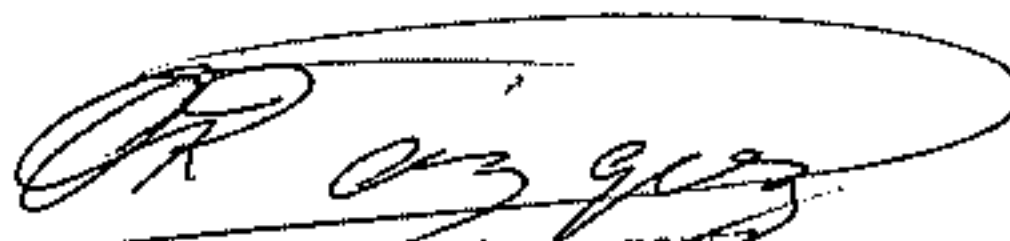
Que, en atención a lo solicitado por el artículo 3° del referido acto administrativo corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la mencionada dependencia a adjudicar la provisión señalada con cargo a las partidas pertinentes del ejercicio financiero 1997.-

Regístrese y gírese a la mencionada dependencia, para la continuación de su trámite.-



Dr. ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

